

## **CP. RICHARD BAQUE MORÁN**

RUC 0911644417001  
Cda. La Chala Av. 11 No. 18-B  
Teléfono: 042 349526  
Celular: 0986593414  
E MAIL: richardbaque4@hotmail.com

Guayaquil, 16 de marzo de 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE WSS WORLD SERVICES ECUADOR S.A.**

Ciudad

En calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de WSS WORLD SERVICES ECUADOR S.A., y cumpliendo con lo señalado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, pongo a vuestro conocimiento, las transacciones más importantes y los resultados obtenidos en el transcurso de mi revisión a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, siendo las siguientes:

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La compañía, durante el ejercicio económico 2017 cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha; y cumplir con las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañías, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la Compañía.

El Administrador de la Compañía presenta mensualmente el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral para información de los Accionistas.

## **EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Se evaluó el control interno de la Compañía, y se revisó los documentos contables en base de muestreos seleccionados para mi labor.

La Compañía mantiene un sistema de computación que le permite obtener reportes para el control de sus operaciones financieras.

Los comprobantes de egresos, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la Empresa, están ordenados, archivados secuencialmente, y son los autorizados por el Servicio de Rentas Internas.

La empresa lleva los principales libros contables, como son: Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos, entre otros.

Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes de egreso y constan con los soportes que corresponden, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

## **GESTIÓN TRIBUTARIA**

En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ), se constató que la Compañía cumple satisfactoriamente con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.
- Declaraciones del impuesto al valor agregado ( IVA ).
- Emisión de comprobantes de retenciones en la fuente por los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios.

- Envío de los anexos (ATS) solicitados por la Administración Tributaria.
- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ), cuando esta es solicitada.
- Entre otras.

La Compañía, al 31 de diciembre de 2017, registra como gastos no deducibles el valor de USD 6.839,76 que corresponden a adquisiciones de las cuales no se ha logrado obtener el respectivo comprobante de ventas debidamente autorizado por la Administración Tributaria.

## **REGISTROS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

### **Caja y Bancos.-**

La cuenta Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2017 se descomponen, así:

<b>NOMBRES</b>	<b>USD</b>
CAJA	1.150,00
<b>BANCOS:</b>	
BANCO DE GUAYAQUIL	118.778,27
BANCO DEL PICHINCHA	34.118,62
BANCO BOLIVARIANO	16,87
BANCO PACIFICO	80.980,69
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b>	<b>USD 235.044,45</b>

Las conciliaciones bancarias son elaboradas por la asistente de contabilidad al final de cada mes, las mismas que son revisadas por la contadora.

### **Clientes**

La cuenta por cobrar-clientes por USD 421.269,94 corresponde a clientes locales por USD 403.617,03, y clientes del exterior USD 17.652,91, siendo del giro normal del negocio, esto es, el análisis de muestras de laboratorio elaboradas para entregar a los clientes de la Compañía. La provisión acumulada para cuentas de dudosa recuperación es de USD 12.616,14.

Se mantiene un reporte de cartera por antigüedad de saldos de 30, 60, 90, y 120 días en adelante, lo cual permite conocer de forma oportuna los clientes que no han cancelado la factura dentro de los 30 días de entregada la misma.

El cliente que mayor deuda mantiene es Industrial Pesquera Junín S.A. con cartera vencida y de dudosa recuperación de UD\$ 104.761,67 representa el 27,87 % del total de la cartera de USD 375.937,83. Cabe mencionar que pese a las reiteradas gestiones de cobro que ha realizado la compañía, el cliente demuestra poco interés en cancelar la deuda.

### **Inventarios**

Los inventarios están constituidos por: Suministros de laboratorio instrumental USD 23.454,38; y, termómetros de infrarrojo, medidores de espesores, durómetros integrados, medidores de dureza SH, medidores de espesores, entre otros, por USD 20.787,03. Los inventarios alcanzan al total de USD 44.241,41.

### **Impuestos anticipados**

La compañía tiene registrado en pago de impuestos a la Administración Tributaria el valor de USD 349.203,08, desglosados así: retenciones de impuesto a la renta en la fuente USD 39.035,82, e impuesto al valor agregado USD 310.167,26.

El valor por recuperar al Servicio de Rentas Internas por USD 310.167,26 de impuesto al valor agregado IVA, tiene registrado por más de tres años.

### **Activos fijos**

Las propiedades, planta y equipos están constituidos por: maquinaria, equipos e instalaciones USD 973.863,13; muebles y enseres USD 29.376,36; equipos de oficina USD 29.378,12; equipos electrónicos USD 52.507,85; y vehículos USD 57.179,29; la depreciación acumulada es de USD 689.506,57.

El valor neto de Propiedades, Planta y Equipos es de USD 452.798.18, al 31 de diciembre de 2017.

## **Provisión para beneficios sociales**

La Compañía actualizó la Reserva Matemática Actuarial, necesaria para el funcionamiento de las jubilaciones patronales futuras, por lo que la Gerencia contrató los servicios de un profesional independiente para que establezca en base a un estudio actuarial la parte proporcional de dichas reservas que debe tener la Compañía. La provisión para la jubilación patronal es de USD 40.263,00 y desahucio USD 20.665,00, respectivamente.

## **Capital social**

La Compañía, al 31 de diciembre del 2016, mantiene un Capital Social de US\$ 30.000,00 ( Treinta mil dólares 00/100), distribuidos de la forma siguiente:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>%</b>
Inversiones Calidad y Tecnología S.A.	2.000,00	33,34
Sociedad Técnica Comercial S.A.	28.000,00	66,66
<b>TOTAL</b>	<b>30.000,00</b>	<b>100,00</b>

En el año 2017 no existieron incrementos, disminuciones o transferencias de las acciones entre los accionistas.

## **Reserva legal**

De las utilidades después del 15 % de empleados e impuesto a la renta no se calculó la reserva legal obligatoria por cuanto la misma llega al máximo establecido por la Ley de Compañías del Ecuador, esto es, el 50 % del Capital Social. La Reserva Legal alcanza a USD 15.000,00.

## **Utilidad del ejercicio**

La Compañía, producto de sus operaciones en el transcurso del ejercicio económico 2017, ha obtenido una utilidad líquida de USD 335.523,51 antes del 15 % participación empleados e impuesto a la renta.

En el año 2017, el 15 % de participación a empleados fue de USD 50.328,53, y un impuesto a la renta causado de USD 64.247,64.

## **Pagos realizados por Caja Chica**

La compañía realiza desembolsos por Caja Chica de insumos y materiales que bien pueden adquirirse de manera programada con los proveedores recurrentes para no realizarlos por caja chica; además, se observó que existen pagos que no se realizó la respectiva retención de impuesto a la renta en la fuente y que por lo tanto se convierten en gastos no deducibles.

## **GESTIÓN FINANCIERA**

De la estructura financiera de la Compañía, se ha tomado entre los más importantes, los siguientes:

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \\ &= \frac{1.052.180,09}{283.859,33} = 3,71 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{ACTIVOS FIJOS} & \frac{\text{ACTIVOS FIJOS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} \\ &= \frac{452.798,18}{1.504.978,27} = 30 \% \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{PATRIMONIO} &= \frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} \\ &= \frac{890.190,94}{1.504.978,27} = 60 \% \end{aligned}$$

## **Interpretación de los índices financieros**

**Capital de trabajo.-** Del análisis al capital de trabajo se observa que por cada dólar que adeuda la Compañía, tiene US\$ 3,71 para su cancelación; es decir, tiene una holgura económica de US\$ 2,71.

**Activos fijos.-** Los Activos fijos de la sociedad representan el 30 % de los activos totales. En este análisis se incluye la revalorización de los activos fijos bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

**Patrimonio neto.-** El Patrimonio de la Compañía representa el 60 % de los activos totales, lo que demuestra, que la deuda a terceros es del 40 %.

Cabe indicar que para efectuar mi labor como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de WSS WORLD SERVICES ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017, he contado con la información contable requerida y la colaboración de la Administración de la Compañía.

Atentamente,



CP. Richard Baque Morán  
COMISARIO  
Reg. Nac. 0.12445